



DISPOSICIÓN

Buenos Aires, miércoles 17 de marzo de 2021

DISPOSICIÓN N°01/2021 Rectorado

VISTO: El Reglamento Orgánico Institucional de la de la Escuela Normal Superior N° 9 “Domingo F. Sarmiento”, Resolución 449/14 SSGECP ratificada por Resolución N°2910/2016 MEGC y

CONSIDERANDO:

Que por finalización de mandato de la Profesora María Lujan Urioste y el Profesor Orlando Sconza, 9 desde el 06 de junio de 2021 quedaran vacantes los cargos de Rector y Vicerrector de la Escuela Normal Superior N° 9.

Que corresponde proceder a la cobertura de dichos cargos de acuerdo con lo normado en el Reglamento Orgánico Institucional;

Que el Rectorado debe realizar todas las acciones conducentes a dicha cobertura;

Por ello, y en el marco de su competencia,

LA RECTORA DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR N 9 DISPONE

Art. 1°.- Convocar a elecciones para cubrir el cargo de Rector/a y Vicerrector/a de la Escuela Normal Superior N° 9, conforme lo normado por Reglamento Orgánico Institucional, Resolución 449/14 SSGECP ratificada por Resolución N°2910/2016 MEGC

Art. 2°.- Establecer como fecha de elecciones los días Elecciones 17, 18,19,20 y 21 de mayo de 2021 y como fecha de escrutinio el día 21 de mayo de 2021.

Art. 3°.- Proceder a la conformación de la Junta Electoral.

Art. 4°.- Comunicar la presente al Consejo de Unidad Académica, al Consejo Directivo del Nivel Terciario, a los docentes, estudiantes y graduados del Nivel Terciario y a la Dirección de Escuelas Normales Superiores..



CRONOGRAMA ELECCIONES DE RECTOR/A y VICERRECTOR/A

1. Convocatoria y constitución de la Junta Electoral: 17/03/2021
2. Consulta e impugnación de padrones: hasta el 17/03 al 17/04 de 14:00 a 18:00 hs.
3. Resolución de impugnaciones y oficialización de padrones: 19/04/2021 a 18:30 hs.
4. Presentación de los postulantes: 17/03/ al 20/04 de 14:00 a 18:00 hs.
5. Oficialización y publicación de los postulantes: 20/04/2021
6. Impugnación de las postulaciones: 21/04/2021 14:00 a 17:30 hs.
7. Resolución de impugnaciones: 21/04/2021 18:30 hs.
8. Veda electoral a partir del: 12/05/2021.
9. **Elecciones 17, 18, 19,20 y 21 de mayo de 2021 de 10 a 12hs y 15:00 a 17:00hs.**
10. Escrutinio 21/05/2021 a 17:10 hs.
11. Segunda vuelta para la elección de Rector/a y Vicerrector/a 26, 27, 28 y 31 de mayo de 2021 **de 10 a 12hs y 15:00 a 17:00hs.**
12. Escrutinio 31/05/2021 a 18:30 hs.
13. Asunción del Rector/a y del Vicerrector/a electos: 07/06/2021.

PARA CONSULTA de PADRONES y CANDIDATOS: pág. web institucional: **ens9.caba.infed.edu.ar**

TODAS LAS PRESENTACIONES YA SEA DE CANDIDATURAS COMO IMPUGNACION DE PADRONES O CANDIDAOS, DEBERAN REMITIRSE DENTRO DE LOS DIAS Y HORAS ANTES ESTABLECIDAS, AL SIGUENTE CORREO: ens9_rectorado@bue.edu.ar

EL VOTO ES OBLIGATORIO PARA:

- a) **DOCENTES TITULARES DEL NIVEL Terciario e Interinos con una antigüedad no menor a 2 años**
 - b) **ALUMNOS y GRADUADOS DE NIVEL Terciario (salvo los ingresantes del 2° Cuatrimestre 2020 y los alumnos volantes)**
- LA OMISIÓN INJUSTIFICADA DEL VOTO, ES CONSIDERADA FALTA GRAVE, POR LO CUAL SON PASIBLE DE LAS SANCIONES PREVISTAS EN EL REGLAMENTO ORGÁNICO**